



SESION EXTRAORDINARIA N° 37

En Loncoche, a diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 16 horas, trece minutos, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 37, con la asistencia de los Concejales, Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Adoptar acuerdo sobre Modalidad de Licitación Proyecto Fondo Recuperación Ciudades - Subdere "Reposición Salón Biblioteca Municipal" por \$ 46.339.000.
- 2.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2011, área Municipal.

DESARROLLO:

1. Adoptar acuerdo sobre Modalidad de Licitación Proyecto Fondo Recuperación Ciudades – Subdere "Reposición Salón Biblioteca Municipal" por \$ 46.339.000.

Se incorpora a la mesa de sesiones la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, quien informa que estos son Fondos de Recuperación de Ciudades y que la Subdere Regional, ha dado prioridad para que éste tipo de Proyectos, se ejecuten dentro del año, alude que le enviaron un instructivo para efectuar el procedimiento para Licitaciones del FRC.

La Sra. Presidenta, le consulta si en éste proyecto, se incluyen Salas para Concejales o sólo una Sala Auditorium, respondiendo la Sra. Directora de la Secretaria Comunal de Planificación que las Oficinas solicitadas con anterioridad por los Sres. Concejales, están como obra anexa.

Posteriormente, les solicita a los Sres. Concejales votar en conciencia, por Trato Directo o Licitación Pública, siendo aprobado por 4 votos a favor para la Modalidad Licitación Pública, fundamentando su votación por la transparencia, que significa ante la opinión pública, en contra de 2 votos de los Sres. Concejales don Octavio Figueroa Gay y don José Soto Zambrano.

2. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2011, área Municipal.

La Sra. Presidenta, informa que se ha recibido el Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2011, área Municipal, en el día de ayer, no se cumplen los 5 días de anticipación, según lo estipula la Ley y ofrece la palabra a los Sres. Concejales, a lo cual tras un análisis al respecto, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	46.339
INGRESOS, AUMENTO						46.339

RUBROS DE EGRESOS

CREACION DE ASIGNACIONES

SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	S.Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	022		Reposición Salón de Reuniones Biblioteca Municipal Loncoche	46.339
EGRESOS, AUMENTO						46.339

Se levanta la sesión, siendo las 16.25 horas.



Hermilda Pérez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM